

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.
Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 10 de Enero de 1914.

Año XXX.— Núm. 9.075.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON MANUEL ALLU BLANCO
Licenciado en Ciencias
que falleció en esta ciudad el día 11 de Enero de 1913
D. E. P.

Su desconsolado padre, don Dionisio Allu; hermano, don Joaquín; hermana política, doña Ana María Flores; tíos, sobrinas, primos y demás familia,
Ruegan á sus amigos y almas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martín el día 12 de Enero, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Excelentísimos é Ilustrísimos señores Obispos de Salamanca y Plasencia han concedido 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

Importante reunión.

Según ayer dijimos, con ocasión de encontrarse en esta el presidente de la Cámara de Comercio de Avila don José Aguirre, cuya visita á nuestra capital tenía por objeto ponerse al habla con importantes elementos de la industria y el comercio salmantino, para tratar de la cuestión referente á la nueva subasta anunciada del ferrocarril de Avila á Salamanca, ayer celebró junta extraordinaria la Cámara de Comercio local.

Presidió, por ausencia del señor Rodríguez Galván, el vicepresidente don Gregorio Mirat, y asistieron los señores Aguirre, Díez, Estefanía, Pérez Bande, García González, Téllez (don Francisco), Marcos, Maldonado y Santos Allén.

Reinó entre los concurrentes un gran entusiasmo en favor de este asunto de tan trascendental importancia para nuestra provincia y al cual ha consagrado EL ADELANTO preferentes y constantes campañas, y como expresión de lo allí tratado, se tomaron los acuerdos siguientes: Constituirse la Cámara de Comercio en comisión gestora para la creación de una sociedad encargada de la construcción del ferrocarril.

Visitar al alcalde para que cite á una reunión, que se celebrará mañana por la tarde, en el Ayuntamiento, y á la que serán convocados los presidentes de las Diputación y Comisión provincial, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, delegado regio de Fomento, delegado de Turismo y algún otro organismo mercantil ó industrial. También asistirá el señor Aguirre, que retrasa su regreso á Avila para presenciar la reunión.

Nombrar una comisión compuesta de los señores Olivera, Mirat y Meca, secretario de la Cámara, para que gestione en Madrid la reforma del actual pliego de condiciones de la subasta.

Comunicar estos acuerdos á las autoridades y asociaciones mercantiles de Avila y Peñaranda.

Las corridas de toros de la próxima feria.

La Junta del Comercio y de la Industria, organizadora de nuestras corridas de feria, continúa sus gestiones, encaminadas á ultimar las combinaciones de las tres corridas de abono y de la extraordinaria de San Mateo.

Sus trabajos, dignos de loa, van teniendo provechosos resultados, y á buen seguro que al final de la jornada el éxito más lisonjero ha de coronar los esfuerzos de nuestros comerciantes é industriales.

Al contrato de Belmonte, el magnífico, hay que añadir el de Joséllito, el estupendo artista, gloria del toro contemporáneo, y los de su hermano Rafael y Cocherito de Bilbao.

De toros poco hay hecho todavía. Hay comprada una corrida de la veterana vacada de don Anastasio Martín, y la empresa está á punto de cerrar el contrato con otro ganadero andaluz de reconocida fama y popular cartel.

Y á propósito de esta corrida sabemos que la Junta tiene dos programas: uno la de hacer que esta corrida de la tierra sea de concurso, y otro, el de lidiar sólo toros de un ganadero. Parece que el proyecto que más partidarios cuenta es el primero.

Banco de la provincia de Buenos Aires (BUENOS AIRES)

Los tenedores de los giros que su Central ó sus sucursales hayan emitido á cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al Credit Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián ó á las corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

MADRID AL DIA Impresiones

Otra víctima del hambre y del frío. Una pobre mujer, muerta en un sitio tan céntrico como la Plaza Mayor. No hay asilos suficientes, no hay hospitales bastantes, se dice; lo que no hay es caridad, ni humanidad, ni vergüenza, ni nada honroso.

Particularmente, todos somos muy buenos, en colectividad somos fieras, y perdonen la comparación estos dignos animales.

Bien que se mueran de hambre y de frío las personas en lo recóndito de sus chamizos; pero en la calle y cuando los trasnachadores vuelven de sus orgías, de pasar las horas divirtiéndose en un teatro, un baile, un casino donde se juegan cantidades enormes, ¿eso no tiene perdón de Dios! Las criaturas humanas, si son pobres y obscuras, nada le importan á la sociedad rica, elegante... ¡que se hielan! ¡que se mueran! ¡Las había de aplastar un automóvil!...

Ya lo sabe el condenado á sucumbir de hambre y de frío á quien le corresponde mañana su turno: váyase á vagar por los alrededores de la Zarzuela, ¡Allí se baila!

Nuestro compañero Alfonso Vidal y Planas, que ha empezado á sufrir su condena de un año en presidio por gracia de la ley de Jurisdicciones, se quejaba desesperadamente, clamorosamente, pidiendo una manta á sus amigos y compañeros. El frío le volvía loco. ¡Y cuánto hemos, digo, han declamado los periodistas sobre esa infelicidad! Pero las mantas no han parecido, que yo sepa, ó por lo menos no parecen tan pronto como las declamaciones. ¿No había una siquiera en la redacción donde Alfonso escribió su condenado artículo?

Yo no pude enviarle ninguna; tengo un frío tan grande como el que tiene él. Me muero de frío; frío que me penetra los tuétanos, que paraliza mi corazón; frío social acumulado en mi persona... Por eso estoy en cama y por eso no puedo tampoco ir á las solemnidades madrileñas: ni al beneficio de don Benito Pérez Galdós, celebrado ya, me fúndale asistir, como les fué á eminentes literatos, artistas, aristócratas y majestades. Don Benito, el hombre guía de nuevedumbres, subió al palco de los reyes, entró en palacio y salió entre vítores. Me han cambiado al ilustre don Benito. Su puesto estaba en la Plaza Mayor, es, ¡uina! á la calle de Gerona. ¡Gerona!—, ¿nde una pobre mujer del pueblo yacía en trágica postura.

¡Es para caer en los malignos encantadores, de quienes tanto temía el famoso Hidalgo!

«Graal», «Griab» ó «Gral», no si el licor encerrado en la copa ó caliz es sangre de Jesucristo, y que esa sangre encierra un símbolo de fraternidad y compasión entre todos los humanos.

También nos interesa el libro que va á publicar la duquesa de Canalejas relatando sus memorias y varios episodios de la vida de su florado esposo. Ya hemos saboreado las primicias: el prólogo y una interviú. ¿Queréis conocer mi opinión acerca del prólogo? Lo ha escrito una dama... Yo soy galante con las damas...

Y me diréis:—Ese Gobierno, ¿qué hace? Y yo os responderé:—Nada... ¿Qué ha de hacer, amigos míos? Ni una operación en nuestra zona marroquí, según se había murmurado. Una gran operación, grande, no; una pequeña, en que han jugado todas las armas, esa sí. ¿Resultados? Muchas bajas moriscas, un teniente español muerto y otro herido.

¿Y el Ayuntamiento, hace algo? —Se prepara á obrar. Está en los trabajos previos, tiene pujos... Más adelante veréis... La Gran Vía, el Matadero, la Necrópolis...

¿Y los republicanos? ¿Esa unión, armonía, concordia, partido único, lo que sea?

—Más adelante, más adelante. No corre prisa, no corre prisa. No hay mantas, no hay calor, no hay caridad, no hay humanidad. Y no habiendo humanidad, ¿para qué apresurar nada de lo referente á las ideas ni á los intereses humanos?

Pallol.

Quisicosas.

No sabiendo el Municipio de dónde sacar dinero, tiró por no perder ripio por el más fácil sendero.

Y en su presupuesto anual creó impuestos tan lesivos, tan raros é incomprensivos como no se encuentra igual.

Porque si es cosa risible que por provecho á la caja, pague un sombrero de paja como paja comestible, es gran arbitrariedad hacer pagar al calzado como artículo llamado de prima necesidad.

Así unas botas de piel pagan siendo de becerro como si al becerro aquel lo trajesen del extranjero.

Y qué estómago sencillo puede sin grave tortura comerse en manufactura el más grato terrerillo!

¡Quién dice á la cocinera por experta y avezada que como plato de entrada ponga «botas de ternera»!

En fin, que no encuentro modos, ni precedentes, ni notas. Dicen «comerse los codos» mas no «comerse las botas».

Que cambien, pues, sus impuestos los señores concejales, que por lo visto con estos no van á sacar dos reales.

LA SEÑORA
Doña Carmen de Sena García
Viuda de don Juan López, médico que fue de Calvarrasa de Abajo
HA FALLECIDO EL DIA 9 DE ENERO DE 1914
á los cincuenta y seis años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.

Sus afligidos hijos: don Alejandro, don Angel, doña Mercedes, don José, doña Esperanza y don Miguel; hija política, doña Nazaria Diego; nieto, Alejandro; sus hermanos: don Carlos (médico de Boada), don Alfredo, don Manuel y doña María de la Salud; hermanas políticas: doña Gabina González, doña Antonia Benito, doña Rosario García, don Vicente Cuello, don Ramón López (maestro nacional de Lumbrales), don Pedro Guerra y doña Estefanía López, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, por cuyos actos le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 10, á las cuatro de la tarde (hora oficial).
Casa mortuoria: Juan del Rey, número 8.
(No se reparten esquelas).

días no cumple las órdenes que le han sido enviadas por este Gobierno civil, será multado con la cantidad de 100 pesetas y elevado el expediente á los tribunales por desobediencia.

Notas de sociedad

Viajes.
Han salido:
Para Madrid, nuestro querido amigo el joven doctor don Santiago Gallego Blesa.

Para Valladolid, el distinguido estudiante don José Trigo Delgado.
Para Béjar, en su automóvil, nuestro particular amigo don Anselmo Ollerros.

Para Madrid, después de haber pasado unos días en esta con su próximo pariente el vizconde de San Javier, el joven don Fernando Sánchez de Toca.

De Oporto, nuestro respetable amigo el director de la línea S. F. P., don Manuel Botello Sarmento.

De Madrid, nuestros queridos amigos los diputados provinciales don Francisco G. Liano y don Rafael González Cobos.

De Ciudad Rodrigo, nuestro estimado amigo el diputado provincial don Antonio Sánchez Villares.

De Madrid, la distinguida señora y bella hija del catedrático de esta Universidad y diputado provincial, don Esteban Jiménez.

De Guijuelo, donde pasó el día, regresó anoche el doctor Villalobos.

De Villaflores, nuestro respetable amigo don Bernardo Hernández y su distinguida familia.

Enfermos.
Se encuentra restablecido de la dolencia que le retuvo días pasados en cama, nuestro querido amigo don Gaspar Alba León.

Se encuentra enfermo, desde hace unos días, nuestro compañero señor Rubio.

Mercedista distinción.
El Consejo de Instrucción pública ha acordado proponer al Gobierno la concesión de la gran cruz de Alfonso XII á la Infanta doña Paz de Borbón.

INDUSTRIALES QUE PROTESTAN CONTRA EL IMPUESTO SOBRE EL CALZADO

Para el gobernador, para el alcalde, para el Concejo...—Una queja y una protesta.

Hace ya tiempo, y en momento oportuno expusimos á la consideración del lector las modificaciones que el presupuesto municipal para 1914 ofrecía con respecto del de 1913, y el número y la clase de los nuevos impuestos y arbitrjos que se establecían.

Desde luego creímos que la nueva obra económica del Concejo traería aparejada una serie de reclamaciones bastante respetable, y ello se vió en la última sesión que celebró la Junta de Asociados, en la que fueron leídos varios escritos de compañías, sociedades, gremios y particulares, reclamando contra algunos impuestos.

A aquellas reclamaciones se les dió la solución que el Ayuntamiento creyó más oportuna, y quedaron otros impuestos, por falta de publicidad, ó por lo que fuera, sin ser conocidos y sin que sobre ellos se pudiera formular reclamaciones.

Y ahora, cuando han comenzado á ponerse en vigor los tales gravámenes, es cuando los interesados se dan cuenta de ello y es cuando comienzan las protestas contra impuestos como el de que nos vamos á ocupar, que creemos perjudicial en alto grado para los intereses de los almacenistas de calzado, y de rechazo para las clases media y baja.

En la redacción nos visitó ayer mañana una comisión de comerciantes, expendedores de calzado de fábrica al por mayor y al detall, para protestar, por medio de nuestro periódico, del nuevo impuesto que se les fija por cada par de botas de caballero, de señora y de niño que, procedentes de las fábricas, introduzcan en la población.

La comisión expuso ante nosotros sus quejas, que desde luego consideramos muy atendibles, ya que se les pone, con la implantación de este tributo, en condiciones tan desfavorables para seguir sus negocios, que bien pudiera ocurrir que trajeran la ruina de alguno el impuesto á que nos referimos, y que si á primera vista parece no tener importancia, á poco que se medite sobre él, se ve que la tiene, y grande.

Existen en Salamanca, sin contar con los obradores de fábrica calzado; portales, particulares, etc., 23 tiendas donde se expende, en grandes cantidades, calzado de fábrica, que hoy es, en efecto, el que más circulación y salida tiene entre las clases baja y media y en especial, entre las gentes de toda la provincia.

Estos 23 industriales surten de calzado á Salamanca y su provincia, y tienen corresponsales y clientes en las cabezas de partido y en los pueblos importantes, siendo verdaderamente fabuloso el número de pares de botas que venden.

Pues bien: el Ayuntamiento y la Junta de Asociados ha fijado un impuesto sobre este calzado, sobre la entrada de esta mercancía en la capital.

Y han de pagar:
Por cada par de botas de caballero ó de señora, en clase fina, 50 céntimos.
Por cada par de botas, clase ordinaria y de niño, 25 céntimos.

El impuesto ha comenzado á cobrarse ya, cogiendo de sorpresa á estos industriales, que no se habían enterado del referido tributo.

tóde, su comercio exterior, el de surtir á la provincia corre tan grave riesgo, que ha de quedar reducido á la más mínima expresión por la razón siguiente: Los comerciantes, los corresponsales ó los clientes de las cabezas de partido y de pueblos importantes de la provincia, no han de avenirse á comprar el calzado en las mismas condiciones que lo adquieren los industriales de Salamanca, con el precio de fábrica mas el impuesto municipal.

Los comerciantes salmantinos no podrán vender sus géneros sin aumentarles de precio por el pago del impuesto, y aquí surgirá la disyuntiva: que los clientes de la provincia pedirán el género directamente á las fábricas y lo recibirán en sus pueblos libres de todo impuesto.

Con lo cual, es indudable que se perjudica enormemente á los industriales salmantinos, que pierden el negocio de la exportación mas el de la venta al detall.

Y esto no puede ni debe prosperar.

Claro es que todos los impuestos, por odiosos que sean, tienen su lado de razonables.

Este, sobre el calzado, dicen sus defensores que ha sido implantado con el sano propósito de dar vida al obrero zapatero, al que fabrica el calzado en su taller, al que vende botas y zapatos por él confeccionados.

Bien está que el Concejo procure, por los medios que pueda, levantar un poco la decadida y agobiada industria salmantina, pero permítanos decir, que no es el empleado el medio mejor ni más apropiado para tan laudable fin.

¿Se puede defender una reforma cuando esta, por beneficiar á 20, 30 ó 100 industriales va á perjudicar notoriamente á otros 20, 30 ó 40 y de rechazo al público? ¿Puede ser esto justo? ¿Puede ser equitativo? ¿Es que no tienen derecho á la vida y á la defensa sagrada de sus intereses, lo mismo el que con trabajo y laboriosidad fabrica unas botas ante su mesa de zapatero, que el que exponiendo un capital vende con paciencia desde el mostrador unos zapatos que fueron confeccionados por otros obreros, allá en las fábricas?

Sostener lo contrario á todo esto que entre interrogantes escribimos, se nos antoja absurdo.

No, no es ese, señores ediles y asociados, el medio más conveniente ni el más justo, ni el más equitativo, ni siquiera razonable para implantar un impuesto y decir que con él se viene á levantar, á hacer progresar la vida de la industria de la zapatería de taller, vida que después de todo, ni es tan lánguida ni tan angustiosa como se cree, ni de ello tiene la culpa los fabricantes, sino el público, dueño y señor de todos, que en su mayoría se ha inclinado, sabio ó erróneamente, por el calzado ya hecho, por el que llega de fábrica.

A nosotros, pues, el impuesto que combatimos, junto con los industriales que nos han visitado, nos parece injusto y nos parece absurdo.

rifas aprobadas por la Corporación, que él tiene que cumplir.

Y para terminar, vaya una noticia, que puede que interese grandemente a los perjudicados, ya que han comenzado las gestiones para que el impuesto desapareca.

Las tarifas que han de regir en 1914, incluso la especial de Consumos, que es donde está incluido el impuesto sobre el calzado, obran en poder aún del gobernador civil, señor Vizconde de San Javier.

A la primera autoridad de la provincia le han sido remitidas, para que sobre ellas emita su resolución favorable ó desfavorable.

A tiempo están los industriales y vean éstos y vean las autoridades el medio mejor de armonizar sus intereses, teniendo en cuenta todos: los del Concejo, los de los industriales y los del pueblo.

Busquen solución adecuada y eviten á ser posible futuros trastornos que seríamos los primeros en lamentar.

Y vea también el Ayuntamiento los inconvenientes que tiene el confeccionar de prisa y corriendo, sus presupuestos, sin tiempo para reposados estudios y si sólo con el suficiente para hojear los 49 presupuestos municipales de los 49 Ayuntamientos de España, y volcar, sobre el de Salamanca, todos los impuestos que en aquellos figuran, sin pararse á pensar en región, condiciones, progreso, riqueza, etc., de la ciudad que administran.

A VUELA PLUMA

Un sobrino del gran Larra.

[Ahí es nada los años que hace desde que leí por primera vez al gran Figaro! Contaría yo entonces diez y seis primaveras. Pepe el gallego y Barrado me iniciaron, y yo saboreé á los grandes escritores, á los que, en castellano puro, trasladaban sus ideas elevadas y sus pensamientos profundos, fidelísimamente, al libro, al folleto, al artículo. Y noté que todos los que hicieron con la pluma filigranas de lenguaje, tenían entre sí grandes analogías. Leed al inmortal Larra, y notareis, de cuando en cuando, á Valera, á Sánchez Ruano, á Echegaray, á Fernando de León (no hecho todavía), á Cavia y á todos aquellos insignes varones que fueron modelos de buen decir en los siglos XVI y XVII.

Y es que aquellos y estos aman la lengua como se ama á la madre, y pusieron su empeño en engrandecerla, porque sabían que todas las ideas podían vaciarse en español, sin pasar el Pirineo ni vadear el Rhin, en busca de voces extranjeras, que sólo poseen la virtud de empañar las nuestras.

Yo ya sé que algún escritor, hará una mueca de incredulidad y otra de desdén si lee lo que dejo dicho; pero al de la mueca he de replicarle, que Tirso, Mendoza, Rivadeneira, Cervantes, Calderón, Lope, León, Quevedo y los mentados de la pasada centuria, no cometieron ni galicismos ni extranjerismos en sus obras, y en ellas, vertieron cuantas ideas pueden surgir del cerebro del genio.

Hay que escribir en galimatías—como dijo Clarín—sin que galicismo ni barbarismo sean obstáculo para que entre en la Academia el publicista que los cultive, ó cualquier escritor, liorna y articulo, de esos que ensartan artículos que no los entiende ni el mismo que los enjendra.

Todo esto viene á cuento—y no traído por los cabellos—para decir al lector amigo, que el espíritu del gran Figaro ha encarnado en su sobrino don Fernando José de Larra, joven cultísimo, atildado en el decir, como pocos correcto en la vida social, escritor limpio y de vuelos y alma, en fin, que sabe y puede elevarse sobre la muchedumbre.

Al día siguiente de conocerle, leí por vigésima vez aquellos artículos del amigo de Espronceda, y ví en los ojos de don Fernando José de Larra el espíritu de su tío. Desde entonces, también, profeso al sobrino singular estimación; y es que mi admiración por Figaro, la convierto ahora en respetuoso afecto para don Fernando, el que, si tiene hoy elevado puesto en el Ministerio de Instrucción pública, no será menos el que ocupe, dentro de poco, en otros órdenes de la inteligencia. El alma, pues, de Figaro no ha muerto.

E. H. Gutiérrez.

Madrid Enero 1914.

Desde Peñaranda.

El miércoles pasado se celebró en el teatro de Calderón una función dramática á beneficio de los niños pobres, tomando parte en ella para tan benéfico fin, varios jóvenes de esta localidad y siendo acompañados por las señoritas de la sociedad del Niño Jesús, organizadora de dicha fiesta, que resultó concurrencísima.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de esta ciudad, con el carácter de interino, don Francisco Ruipérez Cristóbal.

—Ha regresado á Salamanca don José Margarita, magistrado de dicha Audiencia y señora.

—Han salido para sus respectivas Universidades y colegios los estudiantes de esta, después de pasar entre nosotros las vacaciones de Navidad.

—Para Valladolid, don Antonio Jiménez, señora é hijas.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen García Pérez para don Pedro Matallana, dependiente de comercio y residente en Béjar. La boda se celebrará en breve.

—Ha fallecido en el manicomio provincial, donde estaba recluido, á los treinta y ocho años, doña Ventura Seco, esposa del cartero de esta ciudad don Senén Elena.

—En nuestro mercado rigieron los siguientes precios: Trigo, á 11,75 pesetas fanega. Centeno, á 9.

Cebada, á 7,50. Algarrobas, á 10. Guisantes, á 10. Albarjas, á 9. Cebado, á 15. Bueyes de labor, de 750 á 520. Novillos, de 500 á 360. Vacas, de 480 á 275. Cerdos de vida, de 45 á 20. Cerdos al destete, de 15 á 10. El mercado animadísimo; se ha vendido todo el ganado de cerda que se ha presentado á 60 reales arroba.—El corresponsal.

Las senadurías universitarias

DICE EL MINISTRO

El periódico ministerial La Epoca, llegado ayer á esta, al ocuparse de las manifestaciones que hizo el ministro de Instrucción á la entrada del Consejo de ministros, últimamente celebrado, acerca de la según el señor Bergamín incompatibilidad de los rectores para ser senadores, dice que éste declaró que «como reconoce que la ley electoral no marca esta incompatibilidad, lo único que se hará, de ser aprobado este criterio, es dirigir una circular á los rectores de Universidades, encareciéndoles que aquellos que piensen presentarse como senadores por la Universidad que representan, opten por la teoría ó por la candidatura.»

Banco Español de la Nación Argentina (BUENOS AIRES)

Los tenedores de los giros que su central ó sus Sucursales hayan emitido á cargo del Banco Hispano-Americano sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al Crédito Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián ó á los Corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital: Florencio Rodríguez Vega

Sucesos locales

Un robo.

Por la Guardia municipal ha sido detenida una joven de veinticuatro años de edad, natural de Ledesma, que se llama Catalina López, sirviente en casa del conocido industrial don Samuel Estefanía, como ahora presunta de la sustracción de cierta cantidad de dinero á sus amos.

Parece ser que ésta sustrajera pequeñas cantidades en calderilla que luego daba á su hermano Luis Gervasio López, para que las cambiase por plata y billetes en diversos establecimientos.

La cantidad sustrajida asciende á cerca de 200 pesetas.

La Catalina ha ingresado en la cárcel.

Otro robo.

La Guardia civil del arrabal del Puente ha detenido á un individuo apodado el Telegrafista, por haberle encontrado en su domicilio gran cantidad de restos de cerdo, que se supone sean robados días pasados al retero de la dehesa de Calzadilla.

Más de la rebaja de las tasas telegráficas

A las primeras reformas del proyecto del director general de Comunicaciones don Emilio Ortuño, viene ahora una amplia rebaja en la que el público en general encontrará inmensos beneficios toda vez que la comunicación telegráfica se ha puesto al alcance de todas las fortunas.

Desde el día 11 del mes actual, según dispone el decreto firmado por Su Majestad el Rey (D. G.), con fecha 2 de los corrientes, las tasas vigentes serán las que á continuación se expresan.

Las tasas para los telegramas que se cursen entre todas las provincias españolas, así como los que se dirijan á puntos de la misma provincia, serán las fijadas en la base décima sexta de la ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos, aprobada por las Cortes y promulgada en 14 de Junio de 1909, y que dice así:

«La tasa de todo telegrama para el interior de la península, las Baleares, Canarias, interpeninsulares y posesiones de Africa serán de diez céntimos de peseta por cada palabra hasta el número de cinco, y cinco céntimos más para cada palabra adicional.

Los telegramas que se dirijan á los periódicos de todas clases y agencias de noticias que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el párrafo anterior.

Por todo telegrama además del precio establecido según tarifa, se exigirá cinco céntimos de peseta, que se harán efectivos en sello especial móvil de dicho valor y que se fijará en el original del telegrama.

La correspondencia telegráfica internacional, así como la radiotelegráfica, seguirán rigiéndose por los tratados ó convenios vigentes ó los que en lo sucesivo se celebren.

Telegramas de madrugada.

Se establece una clase de telegramas para el interior de España, denominados De madrugada, que serán cursados después de la una de la mañana con una rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.

Se concede el mismo beneficio del 50 por 100 de dicha tarifa á toda conferencia telegráfica, incluso las de prensa solicitada para tener lugar de una á seis de la mañana.

Se percibirá el importe que resulte de la aplicación de las tasas anteriores aumentadas en los céntimos necesarios.

para obtener un múltiple de cinco más los cinco céntimos del sello móvil que debe llevar todo telegrama.

Los telegramas y las conferencias escritas de prensa podrán ser depositados con la indicación De madrugada en cualquier hora, pero su curso no empezará hasta la una ó después si en la línea de que se trate hubiese servicio ordinario para su trasmisión al que en todo caso se dará preferencia.

Este servicio de madrugada no será distribuido á domicilio hasta el primer reparto después de las ocho.

El nombre del destinatario, su apellido, la designación de la estación, la calle ó plaza, etcétera, se contará en la dirección respectivamente como una sola palabra, cualquiera que sea el número de las que entren en su expresión.

Ejemplo: Juan Antonio Rodríguez de Celis, plaza de Santa Ana, Peñaranda de Bracamonte, que como se ve son doce palabras, se computarán por cuatro palabras, á saber: Juan Antonio, una; Rodríguez de Celis, otra; plaza de Santa Ana, otra, y Peñaranda de Bracamonte, otra.

Estas son las bases principales y que por ser de gran utilidad para nuestros lectores las hacemos públicas.

Por estas reformas, que no serán las últimas que lleve á cabo el director general, enviamos al señor Ortuño nuestra sincera felicitación.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Díez y asistieron los señores Méndez Riusueño y González Cobos.

La Comisión acordó pedir datos para emitir informe en un recurso interpuesto por Emilio García, en síplica de que la Alcaldía de Fuentes de Oñoro, suspenda la ejecución de unas obras.

Se acordó enviar á informe de la alcaldía de Tarazona el recurso de agravios instruido por varios vecinos de dicho pueblo, contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Por último, se emitió informe en las cuentas municipales de Morille, correspondiente á los ejercicios de 1905 y 1907.

Y se levantó la sesión.

ESPECTÁCULOS

Liceo.

Publicada la lista de la compañía de zarzuela y anunciado sudebut para hoy, parece que han surgido ciertas dificultades á causa de reformas que para abrir dicho coliseo exige la autoridad gubernativa, que ha aplazado, no sabemos si indefinidamente, la presentación de losartistas.

LOS CINEMATOGRAFOS

Bréton.

Concurridísima vióse anoche la función de cine, cumplíndose el programa anunciado con la última exhibición de La bestia humana y Los misterios del puente de Nuestra Señora de París, esta última obra de escenas interesantísimas, y como la anterior fué constantemente aplaudida.

Mañana, habrá matinee, infantil á las cuatro de la tarde, y bien seguro será que, al igual de otros domingos, se vea esta sección concurrenciosísima de pequeños. Pues á más de los consabidos juguetes que la empresa acostumbra á riñar, esta procura presentar películas á propósito para niños, dominando las instructivas.

Moderno.

Si éxito grande obtuvo en la primera noche, éxito asombroso tuvo también la segunda proyección de la sin rival película La hija del guardafaro ó traga dor por la arena, que anoche se exhibió en el Moderno.

Hemos de hacer constar con gusto que pocas veces el público se entusiasma tanto como lo hace al presenciar algunas de las emocionantes escenas que tiene esta cinta, llena de vida y colorido como las de los nánragos, y explosión del buque de la tercera parte, que son de lo más hermoso que se ha visto.

El público que ayer asistió al Moderno fué numerosísimo y salió altamente complacido.

Hy y selecto programa ded cado á los sábados elegantes, exhibiéndose las sensacionales cintas El Burnerang, en tres partes y sobre todo la cinta de fama mundial, sumamente fina y delicada, Su Majestad la Reina, por la que hay tanto interés en presenciarla, y la bonita revista Semanario Eclair, con los sucesos más recientes de actualidad.

Para mañana, domingo, prepara también la empresa un variado programa por tarde y noche, que llamará la atención.

LOS CONCIERTOS

Términos.

El festival Lehar-Valverde, celebrado ayer tarde en el Términos, fué un verdadero acontecimiento artístico.

Los notabilísimos artistas Pascal pusieron todo su amor y todo su arte en la ejecución de las obras más afamadas de los insignes maestros, por lo cual el público numeroso y escogido que acudió al concierto premiáoles con estruendosos aplausos y ciertamente muy bien merecidos, pues la brillantez de su ejecución, como corresponde á notables profesores de música, supera á toda ponderación.

A esta sección asistieron muchas señoritas.

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades genito-uritarias y de la piel. PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 86. Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

GARAGE MODERNO

Hoy, á las cuatro de la tarde, se inauguró el local recientemente construido por el Garage Moderno, en el paseo de la Glorieta.

Al acto de la inauguración están invitados diferentes personalidades de nuestra capital y los señores poseedores de automóviles.

Los dueños del Garage Moderno nos ruegan hagamos saber que si algún propietario de automóvil de Salamanca no hubiese recibido invitación, puede darse como invitado al acto de la inauguración.

En Las Siervas de San José.

Esta tarde, á las cinco, tendrá lugar en este colegio la velada teatral organizada por los párvulos que asisten á las escuelas en obsequio á sus familias, la cual se ejecutará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía. 2.º La alborada de las flores, juguete cómico por las niñas María Flores (rosa), Adela Hernández, Concepción Rodríguez, Amparo Camazón, Teresa Pérez y Pilar Díez (capullos); Isabel Ambrosio con otras seis niñas (mariposas), Elena Goenaga (brisa), Antonio Herrera (rocío) y Agustín Juanes (gusano de luz). 3.º Así nos juzgan, diálogo cómico por los niños Vicente Cuello, Juanito Laá y Enrique Carbajosa, camarero. 4.º Las travesuras de Juana, comedia en dos actos por las niñas Salud Cuello, Rosario Rodríguez, Julia Castro y otras.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

- Altura barométrica, 702,18. Temperatura máxima, 16,2. Temperatura máxima á la sombra, 11,4. Temperatura mínima -1,0. Termómetro seco, 3,6. Termómetro húmedo, 3,6. Dirección del viento y fuerza, N. 2. Cielo, niebla. Tiempo, variable.

Desde Tala.

Ha tenido lugar en este pueblo la inauguración de la nueva escuela de niñas con gran brillantez y solemnidad.

Al acto asistió el vecindario en pleno y numerosos invitados de los pueblos cercanos y el celoso inspector de primera enseñanza don Fiemón Blázquez Castro.

Después de la bendición del local por el señor cura párroco, la maestra doña Julia Peláez, leyó un bonito discurso, hablando de la educación, sobre la que hizo muy atinadas consideraciones, é insistiendo en la idea de que no sólo los maestros tienen que fomentar la enseñanza, sino los padres, sin cuya colaboración la enseñanza que reciben de aquéllos quedará incompleta.

Al terminar la maestra su discurso, fué aplaudidísima y aclamada por la numerosa concurrencia que llenaba la escuela.

El maestro don Dionisio Zapatero, pronunció también, sobre el mismo tema, un bonito discurso, que fué muy aplaudido.

A continuación del secretario de este Ayuntamiento don Cándido Alvarez, á cuyo entusiasmo y celo incansable se debe principalmente el que se haya hecho la nueva escuela, pronunció una magnífica oración, sobre la importancia de la escuela y cómo la enseñanza debe ser fomentada por los pueblos y los Gobiernos.

Habló de la regeneración de España, que está en la escuela y de los esfuerzos de la nación española, que han de encaminarse á que la escuela eleve la cultura y el espíritu patrio.

Hace un concienzudo estudio del problema de la enseñanza en España y demuestra que á pesar del lamentable cuadro que presentan las estadísticas de los locales destinados á escuelas y de los apuros económicos del país, este problema se va traduciendo en hechos; reformándose los locales y la enseñanza. En este paso inicial que los pueblos

van dando, Tala ha demostrado que quiere marchar al unísono con la época de adelanto en que vive la humanidad y demuestra que en ninguna otra cosa mejor podía haber invertido las economías municipales que en la construcción de esta escuela, sin que pueda admitirse la argumentación de que igual que otra generación han podido permanecer en el antiguo local.

El señor Alvarez estuvo felicísimo, y al terminar fué aclamado, dándose numerosos vivas.

A ruego del señor inspector, habló breves palabras, sobre la importancia de este acto, el párroco don Francisco Clemente, leyéndose á continuación unas cuartillas alusivas á la inauguración, escritas por el alcalde don Dionisio Danila, siendo aplaudidas.

El señor Blázquez Castro hizo el resumen del acto, exponiendo el deseo que de aquella escuela las niñas hoy salieran mujeres como las pinta Gabriel y Galán; pide la unión de todos para todo lo que signifique bien colectivo, y á las mujeres miren como fin principal de su vida la perfecta educación de sus hijos.

Muchos vivas y aplausos coronaron sus palabras, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

La escuela, que honra al Ayuntamiento de Tala, está muy bien situada, reuniendo todas las condiciones que la moderna Pedagogía requiere.

Después de la inauguración, el Ayuntamiento obsequió á los invitados con un succulento banquete, servido admirablemente en el domicilio de la señora maestra.

Al concluir éste, las jóvenes del pueblo fueron á entonar algunas bonitas canciones charras, alusivas al señor inspector y demás invitados.

El inspector señor Blázquez Castro se ha trasladado á Santos (Lcs), con objeto de girar visita, y á Valdelacasa, á fin de dar los primeros pasos para la creación de una escuela de párvulos.—El corresponsal.

Noticias.

El Excmo. Sr. Obispo ha señalado el día 1.º del próximo Febrero para conferir órdenes sagradas á los seminaristas que se hallan en condiciones, é individuos de las órdenes religiosas que lo soliciten.

El día 17 del actual serán los exámenes de Sinodo, y á ellos se presentarán muchos aspirantes á las órdenes.

PROCEDENTE

de una pelería de París en breve se abrirá al público una liquidación de pieles para señoras. También se liquidarán todas las existencias de un gran fabricante de géneros de puoto. Precios extraordinarios. 2-2

SE NECESITA

un dependiente que esté entendido en el despacho de un establecimiento de ultramarinos ó confitería. Infrá presentarse sin menos antecedentes. Informar en la librería de Núñez, Rúa, 25. 4-4

XIV aniversario.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa el día 12 del corriente en la iglesia de San Martín, en sufragio del alma de doña Manuela Iglesias González, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Consulta de enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor número 18, principal.

Farmacias que corresponde hacer servicio el día de mañana: Don Jerónimo O. de Urbino, Plaza Mayor; Don José Hortal, Puerta de Toro, y Don Clemente Durán, San Julián.

SANIX

PURGANTE ELEGANTE PARA NIÑOS. CAJA DE 20 BOMBONES 2 Pesetas

Agua azoada en sifones.

El mejor estimulante del apetito. Abono de diez sifones, 5 pesetas. Calle de Zamora, número 26, — Salamanca.

Mañana, domingo, á las cinco y media de la tarde y en el domicilio del señor presidente accidental, plaza del Mercado, 5 y 7, segundo, celebrará junta general la Juventud Excursionista, con ob-

TEATRO MODERNO

Su Majestad la Reina



Elegante y maravillosa joya del arte en tres actos, de renombre mundial, que se ostrenará esta noche en este teatro.

jeto de nombrar nueva Junta directiva y aprobación de cuentas, cumpliendo los estatutos de dicha asociación.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Fernández Borrego, Teodoro Durán Torrecilla y José Alvarez García.

Defunciones: Gabina Custodio García y Tomasa Alcalde Hernández.

El que falsifica un buen producto comete un triple delito: roba al autor, engaña al público y le perjudica en su salud y en sus intereses. ¡Ojo con los falsificadores del Licor del Pato! Exigido en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

SANIX

CURA DE ESTREÑIMIENTO HABITUAL. PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Mañana, de nueve de la noche á una de la madrugada, se celebrará en el salón el Talsimán, el baile que los quintos que han de incorporarse á filas en este mes han organizado como despedida, y al cual han sido invitadas gran número de bellas artesanas, por lo que es de esperar se vea animadísimo.

Para abreviar convalecencias nada supera al poderoso reconstituyente Carne Líquida Valdés García.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 12 del actual en la parroquia de San Martín, por el alma de don Manuel Alfé Blanco, recibirán el estipendio de 2,50 pesetas y las gracias.

El siglo XX y sus dolencias

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y de las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esta debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente á los quince días, usando el Jarabe de HIPÓFOSFITOS SALUD. Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofecen similares, recházense.

Se vende la casa número 26 de la calle de Varillas. Consta de planta baja, principal y segundo, patio, cochera y jardín. Para informes, calle de Zamora, número 38.

Panera y almacén, se arriendan. Perdones, 5

Extravío.—Ayer fueron extraviadas tres llavos pequeñas atadas con un cinta. La persona que las haya en otrado puede entregarlas en la calle de Britán, número 6, principal, donde se le gratificará. 1-1

Maestro ó Maestra, para la educación de unos niños, se necesita en Iruelo del Camino. Para entenderse en el mismo pueblo personalmente con José Tabernero. 8-2

Se vende un tronco de mulas, una berlina clareña de seis asientos y dos pares de garniciones. Informes afueras de Santa Spiritus, letra C. 10-2

Imprenta.—Se traspasa en buenas condiciones la que tiene establecida en Salamanca, García Barrado, 34, la señora viuda de Cuervos, 8-6

Se venden 110 alamos negritos, superiores, en la dehesa del Olmo, sita entre Bodón y Encina (La). Para informarse y precios, entenderse con su dueño don Alberto Riusueño, que habita en Bodón (Ciudad Rodrigo). 8-6

EscOMBROS.—Se ceden gratuitamente en la Imprenta de Núñez Ramos del Manzo o 42.

Plaza de Toros de Tejaros.—Por acuerdo tomado en Junta general de accionistas, se arrienda la plaza de toros de Tejaros, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la sociedad dueña de la plaza, en Tejaros.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados en dicha secretaría antes de las tres de la tarde del día once de Enero próximo en que se reunirá la Junta directiva para la apertura de pliegos.—Tejaros, 18 de Diciembre de 1913.—El presidente Santiago García Romo, h 10 E.

Dependiente de farmacia.—Se necesita para segundo.—Farmacia de Urbino, Plaza Mayor, número 9.

Extravío.—En el traslado de ganado de Zamora á Salamanca se ha extraviado una vaca del marqués de Villacodón, al que indique su paradero se le gratificará con veinte pesetas. 8-2

Se vende la casa número 15 del paseo de la Glorieta: consta de planta baja, principal, panera, corral, etc. En la misma informarán.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 10.

EN EL ATENEO La enseñanza laica juzgada por Unamuno.

Anoche dió en el Ateneo de Madrid su anunciada conferencia, el rector de esa Universidad don Miguel de Unamuno.

Traió sobre el tema de «La Enseñanza laica».

Para escuchar al sabio rector de esa Escuela se congregaron en el Ateneo las personalidades más ilustres de la intelectualidad madrileña.

Unamuno, en su bello y breve proemio, comenzó señalando lo espinoso del terreno que trataba y la trascendencia que siempre ha tenido, y aun más en la actualidad.

Dijo, para que los oyentes supieran á qué atenerse, que siempre gustó más de plantear dificultades que de resolverlas.

Llevalo de esta inclinación de mi espíritu, añadió, seguiré tal inclinación hasta el límite posible.

Dijo que puesto al lado de dos ejércitos beligerantes á ambos suministraría municiones para hacer más enconada la lucha.

Todo su discurso lo encaminó á combatir la enseñanza laica, que calificó de esterilizadora de las almas.

Dirigió crudas censuras á los encargados de la administración y ejercicio de la enseñanza en todos los órdenes.

Combatió la actual libertad que para enseñar tienen los maestros, á los que consideró como meros delegados del Estado.

Censuró también la actuación de los padres de familia en la organización de la enseñanza, tal como ahora se entiende.

Habló después de la indisciplina de los alumnos de las Universidades y se refirió á los últimos conflictos escolares, culpando á los catedráticos de lo sucedido en las pasadas huelgas.

Manifestó que la primera enseñanza debe ser esencialmente conservadora y su misión es condensar todas las orientaciones del ambiente social.

Estudió la enseñanza laica y juzgó insuficiente la enseñanza de la Religión.

Dijo que á él no le sorprende que haya quien no crea en Dios; pero lo que le subleva es que no se trate de hallarle.

Habló de las sanas inquietudes metafísicas, hijas del desasosiego religioso, que dan vida á la ciencia y robustecen los ideales de los hombres y los pueblos.

Se refirió luego á la supresión de las antiguas facultades de Teología que funcionaban en las Universidades, y trató de la enseñanza de la Religión en el Bachillerato, haciendo una crítica de la forma en que se halla establecida.

Habló del influjo benéfico que ambas disciplinas pueden ejercer por ahora.

Y terminó su discurso diciendo: «Creo que vamos saliendo de la barbarie ultramontana, pero debemos luchar para no penetrar en la de la Escuela Moderna.»

El señor Unamuno fué muy aplaudido al dar por terminada su brillante y elocuente conferencia.

Muchos intelectuales acudieron á felicitarle personalmente.

Noticias del día

MADRID
El conflicto de Riotinto.-Reunión de la comisión arbitral.

Anoche se reunió la comisión arbitral que se halla en Madrid para resolver el conflicto de Riotinto.

No se pudo acordar nada porque los representantes de la compañía carecían de poderes.

Dichos representantes han hecho consultas sobre varios extremos. Hoy continuará la discusión.

El Ministerio del Trabajo.
Se vuelve á insistir sobre la posibilidad de que el Gobierno actual establezca el nuevo Ministerio del Trabajo, tantas veces anunciado.

En caso de que se establezca, se indica como candidato probable al vizconde de Eza, que desempeña, en la actualidad, la alcaldía de Madrid.

Viaje de Pablo Iglesias.
Ha marchado para Málaga, el «leader» socialista don Pablo Iglesias.

Regreso de Lerroux.
Ha regresado á Madrid don Alejandro Lerroux.

Provincias.

DE JEREZ

Un choque.-Heridos y contusos.

En la carretera de Jerez de la Frontera á las Arcas chocaron ayer un coche y un automóvil.

Resultó gravemente herida Josefa Calle.

Hubo además nueve contusos.

DE MALAGA

Huelga tranquila.

Continúa la huelga de constructores de carruajes.

Los huelguistas no han abandonado su tranquila actitud.

DE BARCELONA

La mancomunidad catalana.

Dicen de Barcelona que ayer se reunió en sesión la mancomunidad catalana para discutir el estatuto porque se registró en lo sucesivo.

Leído el artículo primero, los diputados radicales pidieron que la sesión se suspendiera hasta el lunes.

Fué desechada dicha petición. Los radicales, entonces, se retiraron de la sesión.

Se rechazó una enmienda, en la que se pedía la supresión de los mozos de escuadra.

Luego se aprobó otra proposición para que la Mancomunidad pueda establecer arbitrios, de acuerdo con lo que determina la ley provincial vigente.

Después fueron rechazadas varias proposiciones.

Aprobado el estatuto, se ausentó el gobernador civil de Barcelona, que presidía la sesión.

Los oradores, que antes hablaban en castellano, comenzaron á hablar en catalán.

Cuando entró de nuevo el gobernador, los oradores volvieron á emplear el castellano en todos sus discursos.

El gobernador dió las gracias á los diputados en nombre propio y en nombre del Gobierno.

Dijo que procuraría aprender el catalán para entender lo que los diputados dijeron en su lengua regional.

DE HUELVA

La situación mejora.-Hacia la normalidad.

Comunican de Huelva que la situación mejora.

En la mayor parte de las minas se vuelve á la normalidad.

Cada vez trabajan más obreros. Ayer circularon 12 trenes en las minas.

DE SEVILLA

Robo descubierto.

Dicen de Sevilla que una pareja de la Guardia civil, apostada frente al molino aceitero de Morón de la Frontera, donde se habían notado últimamente algunos robos, descubrió que unas mujeres saltaban á la tapia y apoderándose de varias vasijas de aceite, las dejaban en el suelo.

La Guardia civil detuvo á las mujeres.

Después sorprendió á un hombre que quería llevarse las vasijas que las mujeres habían sacado del molino.

Los guardias le dieron el alto. El aludido huyó.

Los guardias dispararon y el que huía cayó al suelo gravemente herido.

DE BILBAO

Banquete á Besada.

La compañía del ferrocarril de San Sebastián banqueteó ayer á Besada.

Este insistió en no hablar de política, ni hacer el más ligero comentario sobre la actual situación.

Mañana regresará Besada á Madrid.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 10.

Más noticias del día.

MADRID

Ladrona descubierta.
La policía de Madrid buscaba desde el verano último á una criada á quien suponía como autora de numerosos robos.

El procedimiento que esta seguía para robar era el siguiente:

Entraba en una casa pretendiendo la admitir como sirvienta, y una vez que lo conseguía se ponía á trabajar en sus quehaceres.

A la media hora con cualquier pretexto salía á la calle y ya no volvía, pero no iba sola: llevaba consigo cuanto había podido coger en las casas.

Por este procedimiento había cometido numerosos robos.

Esta aprovechada sirvienta llamase Elisa Calvo y se ha confesado autora de todos ellos.

Una cacería.

Los invitados á la cacería de Ríofrío saldrán hoy de la Granja en el rápido de Segovia.

Descenderán con Su Majestad el Rey en La Losa y se harán numerosos ojeos para cazar gamos y venados.

Después irán á la Granja á cazar faisanes.

Regresarán á Madrid por la noche.

Provincias.

DE GIJON

Salida de emigrantes.
De este puerto zarpó con rumbo á la Habana el trasatlántico alemán «Itranga».

Lleva á bordo más de 200 emigrantes.

DE SAN SEBASTIAN

Pidiendo un indulto.-Presos fugados.-Ladrones detenidos.-Bomba á París.

Ayer celebró una reunión la Junta directiva de la Asociación de la prensa de esta capital.

Los reunidos telegrafaron al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo el indulto del redactor de «España Nueva», señor Vidal y Planas.

En Rentería ha sido detenido el preso que se había fugado de esta cárcel José Pérez, quien en compañía de otro habían verificado varios robos en algunos establecimientos de esta capital y de dicho pueblo.

Su compañero fué también detenido instantes después, confesándose ambos autores de muchos delitos.

El vapor «Cabo de Santa Pola» que ancló ayer en este puerto, ha descargado todo el cargamento que traía á bordo.

Se ha visto que han sido robadas grandes partidas de Champagne y Cognac, que componían el cargamento.

Han sido presos siete obreros descargadores que se confesaron autores de dichos robos.

En el expreso de Francia ha marchado á París el exdiestro Ricardo Torres (Bomba).

En la estación le despidieron numerosos amigos y aficionados.

DE CADIZ

El Rey á la Carraca.-Soldados enfermos.

Un alto empleado de la corte llegado á esta capital, informa que el día 1.º de Febrero próximo vendrá el Rey á cazar al coto de Doñana.

Visitará de paso la escuela naval y el arsenal de la Carraca.

No vendrá á Cádiz.

Procedentes de Larache han llegado á esta capital varios soldados enfermos.

Son estos Fernando Romero, artillero; Pedro Antonio Blanco, del regimiento de Covadonga y Juan Ferrer, del de Guadalajara, el cual está demente.

Todos fueron muy bien atendidos ingresando en el hospital.

DE BILBAO

Una demanda de 340.000 pesetas.-Perezagua en Madrid.

La sociedad de descargadores del muelle de esta población han presentado ante el tribunal industrial una demanda de 340.000 pesetas contra la sociedad de patronos como indemnización por incumplimiento del contrato en virtud del cual tenían que surtir de carbón durante la huelga de 1911 como acto de solidaridad con los obreros del muelle.

El conocido socialista Perezagua, ha marchado á Madrid para intervenir en los debates de la comisión arbitral sobre la huelga de Riotinto.

DE LA CORUÑA

Por los heridos de la campaña.
En la capitania general celebraron ayer una reunión las damas de esta capital con objeto de organizar una cuasiestación á beneficio de los heridos de la campaña.

El domingo comenzarán á postular en las calles con este fin distinguidas señoras de la aristocracia de la Coruña.

DE BURGOS

Constitución del Ayuntamiento
Se ha constituido en esta capital

el Ayuntamiento posesionándose de sus cargos los tenientes de alcalde.

Los concejales liberales han publicado un manifiesto para explicar los motivos de no haber llegado á un acuerdo con los conservadores.

Esto obedece, dicen, á la falta de equidad de estos en el reparto de cargos.

Extranjero.

DE MEJICO

Noticias de la revolución.
Despachos de Méjico dicen que según noticias que allí se reciben de Presidi, cesó el combate entablado entre federales y revolucionarios, en territorios de Ojinaga.

Los federales, envueltos, persiguieron á los rebeldes hasta lejanos puntos.

Es inexacto que el general Villa esté prisionero.

Se sabe que camina sobre Ojinaga, al mando de 1.000 hombres.

DE BERLIN

Un matrimonio mata á tres hijos y se suicida en compañía de una hermana.

De Berlín dan cuenta de un terrible suceso que ha sucedido en aquella capital.

Un arquitecto de la capital alemana en compañía de su esposa, ignorándose las causas, se ha suicidado después de haber dado muerte á tres hijos pequeños.

Una hermana del arquitecto, que vivía con ellos, también puso fin á su vida, dándose un tiro en la frente.

El suceso ha causado profunda impresión, pues la familia del arquitecto era muy conocida en Berlín.

RIVERA.

Se vende la dehesa de Diganzales, sita en término de Granadilla, Hervás (Cáceres), de unas dos mil fanegas de cabida, p. blada en parte de alcornoques y encinas jóvenes, olivares, huertas, aguas abundantes que nacen en la misma finca, con casa, caza mayor y menor, lindando con el río Alagón y dos vegas á dicho río, susceptible de grandes mejoras, buen terreno para labr., olivos, viñedo y castaños.

Para tratar, con su dueño don Manuel González Clemente, Béjar. No se trata con intermediarios.

Se arrienda para pastos y labor la dehesa de Porteros, en el término municipal de Serradilla del Llano, partido judicial de Ciudad Rodrigo.

Goza esta finca de ricas y abundantes aguas en todas las estaciones del año, y sostiene por término medio en inmejorables condiciones de clima y suelo, 1.800 cabezas de ganado lanar y cabrio en invierno y 800 cabezas de ganado vacuno en verano.

De precio y demás condiciones informará el montañés de dicha dehesa don Tomás Sánchez.

Salamanca.-Nuevo H. de San Antonio (antes de las Tablas), á cargo de Francisco García y Macías.

Establecimiento de primer orden en sitio céntrico, cómodas habitaciones, luz amplia y alumbrado eléctrico, no hay mesa redonda y se sirven comidas hasta las once p. m. y en las habitaciones.

Servicio de comedor.-Por comida suelta, 1,50; cena, 1,25; desayuno, 0,50; día completo con cama, 4 Comidas extraordinarias ó en las habitaciones á precios convencionales. Hay coche á todos los trenes.

Se admiten pensionistas de 2,50 pesetas en adelante.

LICOR DEL POLO

Exhíjense todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como las de este fásmil, sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable de higiene irreprochable antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol, (deitos, féric, salicílico y tónico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos noveles que atacan y destruye el esmalte dentario.

Aviso.-La acreditada zapatería «La Revoltosa», hace una gran rebaja de precios en todos sus calzados, y especialmente en los de invierno, de los que tiene un inmenso surtido.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber establecido dentro del mismo local una sección de tejidos, ropas hechas y objetos, que vende muy baratos por ser comprados en saldos. «La Revoltosa», zapatería y ropas hechas. Escudilla de Pinto, 1 y 3.

Vendo dehesas.-Extremadura, chicas y grandes, con arbolado y s. n. d., y las doy baratas, á plazos ó al contado y puesto con hipoteca á interés módico, Juan María de Soto. Badajoz.

Venta de una casa.-Se vende la señalada con el número 38 de la calle de San Gregorio, de esta ciudad (frente al puente de piedra). Informes, H. gino-Vaquero, Fontana 1.

Fábrica de cordelería de todas clases.-Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, á precios arreglados.

Bramante, cuerda lisa é hilos pulidos, á precios económicos.

Fábrica de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacos para paja y lana.

Fabricación importante en zapaterías y alpargatas de suela.

Fábrica de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos para pinturas y otros usos. Se garantiza la pureza con el importe de la fábrica.

Precios arreglados. Dirigirse á don Leandro Hernández, provincia de Santander (estación del ferrocarril del Norte de Renedo de Peñafiel).

Frutales Castellanos * Árboles de paseo y de sombra

Los mejores y de más seguro resultado en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES Tallo alto y franco de pie. Variedades injertadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan á su destino frescas y vivas, puesto que las expediciones apenas tardan uno ó dos días en el viaje y el trasplante se efectúa rápidamente.

Exitosísimo, Los portes son insignificantes, SESENTA CENTIMOS los cien kilos. VILLA MONTERO, Peñaranda.

Pedidos: HIPOLITO MONTERO - La Villa de Paris, Salamanca CINCO MIL PESETAS á quien demuestre que tiene un solo siniestro

La Ganadera Española (C. A.)

Seguros á prima fija á todo riesgo del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Moratín, número 1, entresuelo. - Orense.

Constituida con arreglo á las leyes vigentes y autorizada por el Estado español por real orden en 28 de Febrero de 1910.

394 siniestros pagados desde su fundación importantes 122.121,20 pesetas sin intervención de la autoridad judicial.

TARIFA ESPECIAL PARA SOCIEDADES MUTUAS Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz

Don Alejandro Hernández Arroyo
San Pablo, 21, principal, Salamanca. - Se necesitan buenos agentes.

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS, NUMERO 18
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 31.

Aguas de Villaza (Verín).

MINERO-MEDICINALES-NATURALES
BICARBONATADO - SODICO - LITINICAS
Excelentes aguas de mesa.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA
Concesionarios para todo el mundo
Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banaderos, Orense, á quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos. Depositario exclusivo para esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, San Justo, número 2, Salamanca.

VALDESPINO COSECHEROS Y EXPORTADORES JEREZ

CASA FUNDADA EN 1833
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907

Sus acreditados vinos y coñacs, se encuentran á la venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

REALIZACION

APROVECHARSE
Todos los artículos de invierno, especialmente paños de abrigo y abrigos confeccionados, con un 35 por 100 de rebaja, con el fin de presentar nuevas colecciones y modelos en las temporadas próximas.

Lanillas, cuatro cuartas, á 0,30 pesetas.
Casa MAROTO - Plaza Mayor, 1
EL RINCON

Inmenso surtido en géneros de punto en saldo.

Automóviles de alquiler

Moneo Hijo y Compañía
Salamanca.

REGALOS DE AÑO NUEVO HIPOLITO MONTERO

La Villa de Paris
Poeta Iglesias, 13 y 15 - Salamanca

Esta casa, de las más importantes en NOVEDADES Y CONFECCIONES para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos. Géneros de punto, ropa blanca. Equipos para traves y recién caídos. Grandes novedades. Véalo usted y comprará. Todo á precios económicos.

NOTA.-Los almanaque de pared, cronos preciosísimos, se regalan á los compradores.

Academia Palencia Alumnos de Facultad é Instituto, Dr. Riesco, 47.

Desde principios del presente mes comenzarán las clases del externado de todas las Facultades y para alumnos de la Escuela Normal.

El profesorado que cuenta esta Academia está formado de dos doctores en Medicina, dos ídem en Derecho, uno en Ciencias y otro en Letras, mas dos señores maestros para las asignaturas especiales.

Los alumnos de la Normal pagarán 15 pesetas, como los del Instituto, y tendrán las clases al mismo tiempo.

También se comenzarán las preparaciones para oposiciones de maestros, á precios convencionales, lo mismo que los de Facultad.

Si es usted propenso á catarros, si sus bronquios y pulmones

son sensibles á los cambios de temperatura, use con frecuencia las Pastillas Toledo y se pondrá en magníficas condiciones de resistencia. Una ó media pastilla al salir de casa, del café, del casino, etc., le evitará que el frío congestionase sus órganos respiratorios.

Caja 1,50 pesetas. Pídanse en todas partes.-En Salamanca: Droguería de I. Santiago Fuentes
En Madrid: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.

LOS NIÑOS LA CACERENA

en los que se retardará el crecimiento ó que es demasiado rápido, así como los escrófulos y raquiticos, encontrarán su curación con la BULSION HEREDIA.-Farmacia, Rúa 45, Salamanca. l. m. j. s.

Corsetería á medida montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria. Plaza Mayor, 46, principal. - CASA NIÑO.

FORNOS.- (Restaurant). El más favorecido por el público. Seleccionado menú diariamente. Se sirven bodas, banquetes y fiestas.

